

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

19755 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se corrigen errores de la de 23 de septiembre de 2003, por la que se efectúa la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocado por Resolución de 28 de abril de 2003.*

Advertidos errores en la Resolución de 23 de septiembre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 237, de 3 de octubre de 2003, por la que se efectúa la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se efectúan a continuación las siguientes correcciones:

Página 36013:

Ayuntamiento de Puerto Real. 1127001. Añadir: «Viceintervención».

Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación. 4108001. Añadir: «Viceintervención».

Página 36014:

Secretaría-Intervención. Añadir: «Ayuntamiento de Potes. 3927001. Menéndez González, M.ª Antonia. D.N.I. 11393456».

Diputación Provincial de León. 2400102. Añadir: «Vicetesoraría».

Página 36015:

Ayuntamiento de Canet de Mar. 0811701. Donde dice: «Abad Candela, Luis. D.N.I.: 116077», debe decir: «Barbera Boix, José. D.N.I.: 41078914».

Ayuntamiento de Begonte. 2707001. Donde dice: «Iglesias Martínez, Miguel. D.N.I.: 34897065», debe decir: «Castiñeira Castiñeira, Manuel. D.N.I.: 33815400».

Madrid, 15 de octubre de 2003.—El Director General, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde

UNIVERSIDADES

19756 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Adolfo Cordero Rivera, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», del Departamento de Ecología y Biología Animal.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 11 de diciembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», del Departamento de Ecología y Biología Animal a favor de don Adolfo Cordero Rivera con documento nacional de identidad número 35.295.817-V, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Adolfo Cordero Rivera Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», del Departamento de Ecología y Biología Animal.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 19 de septiembre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

19757 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Antonio Jesús Yuste Delgado Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», del Departamento de Electrónica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Jesús Yuste Delgado, con documento nacional de identidad número 33.383.177-B, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», adscrito al Departamento de Electrónica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 2 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.7.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

19758 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco Javier Sánchez-Roselly Navarro Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», del Departamento de Electrónica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución